



PLENARIA

(N° 28/2016)

Cuadringentésima novena

Jueves 28 de julio de 2016

Lugar: Sala Valentín Letelier. Casa Central

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 17.30 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta
- Actas N°s 397 de 12 de mayo y 400 de 2 de junio de 2016.

1. Ratificación de lo obrado por la Mesa respecto de Declaración del Senado Universitario sobre el Proyecto de Ley de Educación Superior publicada en el Diario El Mercurio y web de la Universidad. Propuesta de acuerdo. (15 minutos).
2. Revocación del acuerdo adoptado en Sesión Plenaria N° 405 de fecha 30 de junio de 2016 respecto del envío a la Comisión permanente de Presupuesto y Gestión la propuesta de constitución de una servidumbre a suscribirse con METRO S.A. para elaboración de informe. Propuesta de Acuerdo (20 minutos).
3. Continuidad de la Comisión Ad-hoc Hospital Clínico y propuesta de envío del Informes al Rector y al Grupo Trabajo permanente sobre Presupuesto. Propuestas de acuerdos (25 minutos)
4. Otros Asuntos. (15 minutos).

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 28 de julio, con la dirección del senador Carlos Ruiz Schneider, en calidad de Presidente Subrogante del Senado Universitario, a las quince horas con quince minutos, se inicia la Cuadringentésima novena plenaria, que corresponde a la sesión N°82 del Senado 2014 – 2018.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. Antonio Behn V. | 2. Daniel Burgos B. |
| 3. Zulema De Barbieri O. | 4. María Eugenia Domínguez S. |
| 5. Claudio Falcón B. | 6. Matías Flores G. |
| 7. María Patricia Gómez M. | 8. Fermín González B. |
| 9. Luis González R. | 10. Ariel Grez V. |
| 11. Amanda Huerta F. | 12. Juan Carlos Letelier P. |
| 13. Mercedes López N. | 14. Miguel Morales S. |
| 15. María Elena Muñoz M. | 16. Claudio Olea A. |
| 17. Eric Palma G. | 18. Roberto Pantoja P. |
| 19. Leonor Pepper B. | 20. Abraham Pizarro L. |
| 21. Camila Rojas V. | 22. Carlos Ruiz Sch. |
| 23. Guillermo Soto V. | 24. María Paz Valenzuela B. |
| 25. Cristóbal Valenzuela C. | |



- **Excusas por inasistencia:**

El señor Vicepresidente presenta las excusas del señor Rector-Presidente y de los(as) senadores(as) (10): Epstein, Franz, Gutiérrez, Núñez, Oyarzún, Palma Manríquez, Parraguez, Pastenes, Piga y Pineda

- **Cuenta**

El Presidente Subrogante informa que debido a la ausencia de dos miembros de la Mesa, se requiere sortear entre los senadores Académicos presentes, uno que asuma como Secretario en esta sesión.

El Abogado Fuentes explica que en virtud del Artículo IV, Inciso Tercero del Reglamento Interno del Senado Universitario, atendido que solo hay un Senador Académico presente en la Mesa del Senado, se hace necesario elegir por sorteo a un Senador Académico de todos los que se encuentren presente en la Sala y quien salga sorteado deberá ser parte de la Mesa y hacer las veces de secretario del Senado. Aclara que quien salga elegido no se puede negar.

Efectuado el sorteo ha sido la senadora María Elena Muñoz le corresponderá desempeñarse como Secretaria del Senado por esta Sesión.

El Presidente Subrogante informa sobre la participación de la Mesa en la Comisión Institucional de la Reforma de la Educación Superior (CIRES). Comenta que se reunirán el próximo martes para diseñar una metodología de trabajo.

El senador Grez informa que el lunes pasado tuvieron una reunión de bienvenida con los nuevos Senadores Universitarios.

El Presidente Subrogante comenta que participó el viernes en el anhelado proceso de la entrega de la Casa Central a la Universidad y que transcurrió con algunos problemas menores y que espera sean resueltos de común acuerdo con la FECH.

- **Cuenta de las Comisiones**

Los senadores Olea, Presidente de la Comisión de Docencia e Investigación, la senadora López, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Institucional, el senador Burgos, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Gestión, el senador Soto, Presidente de la Comisión Ad-hoc de Artes, informan sobre el trabajo de esas comisiones.

El Presidente Subrogante recuerda que en el segundo semestre habrá un grupo de anales de la Universidad en que una parte importante de ese número va a estar dedicado a las Instituciones como el Consejo de Evaluación, pero sobre todo el Senado Universitario,

El Presidente Subrogante solicita al Secretario Técnico que informe sobre las actividades programadas para el aniversario de los 10 años.

El Secretario Técnico proporciona información detallada de las actividades que se realizarán con motivo del décimo aniversario de este cuerpo colegiado.

El Presidente Subrogante cierra el punto.



- **Actas**

El Presidente Subrogante señala que no hay actas que aprobar.

- **Puntos de Tabla**

El Presidente Subrogante se refiere a los puntos de tabla para esta sesión, señala que varios senadores y senadoras han propuesto que se incluya como punto de Tabla una reflexión del Senado por lo que ha ocurrido con la petición de renuncia de la Rectora de la Universidad de Aysén. Se solicita agregar este punto a la tabla.

El senador Morales pregunta a que se refiere con hacer una reflexión, no le queda claro.

El Presidente Subrogante responde al senador Morales que se refiere a una conversación y tal vez se acuerde hacer una declaración, pero opina que se debería discutir.

El senador Morales le parece que hay tantas cosas de relevancia para la Universidad de Chile en este momento, que no ve la premura de hablar de algún tema que se va a zanjar lo más probable a nivel del Gobierno país, por lo tanto piensa que si durante tanto tiempo no le han dado relevancia a problema internos de la Universidad de Chile, él por lo menos no está de acuerdo con que eso sea un punto de Tabla.

La senadora López difiere con el senador Morales y señala que no sólo el hecho de que se le haya pedido la renuncia a la Rectora Pey, sino que también la respuesta que en extenso publica hoy día el Ministerio de Educación en respuesta a la situación que se ha generado es de extrema gravedad también para la interna de la Universidad. Manifiesta que hay ciertas afirmaciones que se hacen con respecto particularmente al sistema de gobernanza que se está proponiendo desde el Gobierno en la Reforma que cree que atentan contra principios importantes de la gobernanza en las Universidades. Considera que se debe dar una vuelta y le parece muy grave, no solo la situación de la solicitud de renuncia sino que más grave aún los motivos que se exponen en la Carta del Ministerio por el cual la renuncia se le estaría pidiendo a la Rectora Pey, por eso más que centrarse en la persona de la Profesora Pey, lo que preocupa, a modo personal, son los motivos que llevaron al MINEDUC a solicitar esa renuncia.

El Presidente Subrogante señala que tendrían que votar si se incluye como punto de tabla o no.

La senadora María Elena Muñoz pregunta si al incluirlo en punto de tabla sería como primer punto o como último punto de la sesión.

El senador Palma González señala que le gustaría agregar un punto que le parece de enorme importancia, dice que “El Rector presentará al Ministerio de Educación el proyecto de Estatuto de la Universidad el que deberá contar con el acuerdo de la Universidad tutora, a que se refiere el Artículo cuarto transitorio de esta Ley”. De acuerdo a esto, tiene la impresión que esto es un asunto que si le compete a la Universidad.

El Presidente Subrogante agradece al Senador Palma por esta aclaración, y pide que procedan a votar si se aprueba la propuesta de la Mesa respecto a la inclusión de un nuevo punto de tabla, en el número 4, titulado como “Situación del Ministerio de Educación y Rectora de la Universidad



Estatual de Aysén”. Las alternativas son: 1: Sí; 2: No y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Behn, Burgos, De Barbieri, Domínguez, Flores, Gómez, González Bergas, Grez, Huerta, López, Muñoz, Palma González, Pantoja, Pepper, Ruiz, Soto y Valenzuela Cortés (total 17) votan por la alternativa 1. Los senadores González Rodríguez, Letelier, Morales y Pizarro (total 4) votan por la alternativa 2. Se abstiene la senadora Valenzuela Blossin.

La plenaria del SU acuerda aprobar la propuesta de la Mesa respecto a la inclusión de un nuevo punto de tabla, en el número cuarto, titulado como “Situación del Ministerio de Educación y Rectora de la Universidad Estatal de Aysén”

1. Ratificación de lo obrado por la Mesa respecto de Declaración del Senado Universitario sobre el Proyecto de Ley de Educación Superior publicada en el Diario El Mercurio y web de la Universidad. Propuesta de acuerdo.

El Presidente Subrogante informa que esto se elaboró la Declaración encargada a la Mesa y solicita ratificarla.

El senador Pizarro pregunta cuánto se pagó por el inserto.

El Secretario Técnico responde que la cifra exacta fue de \$ 2.700.000.-

El Presidente Subrogante plantea que las declaraciones son bastante caras sus declaraciones, y esto les sirve para formular declaraciones en temas absolutamente urgentes y necesarios como en este caso.

El Presidente Subrogante somete a consideración de los senadores el siguiente texto: "Ratificar lo obrado por los integrantes y colaboradores de la Mesa respecto a la Declaración del Senado Universitario sobre el Proyecto de Ley de Educación Superior, efectuada por ella en nombre de este órgano superior universitario durante los días 16 y 17 de julio del 2016, todo lo anterior de acuerdo al Artículo V inciso Segundo de su Reglamento Interno". Las alternativas son: 1: Sí; 2: No y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Behn, Burgos, De Barbieri, Domínguez, Flores, Gómez, González Bergas, González Rodríguez, Grez, Huerta, López, Letelier, Muñoz, Palma González, Pantoja, Pepper, Ruiz, Soto y Valenzuela Cortés (total 19) votan por la alternativa 1. Los senadores, Morales y Pizarro (total 2) votan por la alternativa 2. Se abstiene la senadora Valenzuela Blossin.

"La Plenaria del Senado acuerda ratificar lo obrado por los integrantes y colaboradores de la Mesa respecto a la Declaración del Senado Universitario sobre el Proyecto de Ley de Educación Superior, efectuada por ella en nombre de este órgano superior universitario durante los días 16 y 17 de julio del 2016, todo lo anterior de acuerdo al Artículo 5º inciso Segundo de su Reglamento Interno".

El Presidente Subrogante cierra el punto.



2. Revocación del acuerdo adoptado en Sesión Plenaria N° 405 de fecha 30 de junio de 2016 respecto del envío a la Comisión permanente de Presupuesto y Gestión la propuesta de constitución de una servidumbre a suscribirse con METRO S.A. para elaboración de informe. Propuesta de Acuerdo.

El Presidente Subrogante ofrece la palabra al abogado Fuentes.

El abogado Fuentes expone que de acuerdo al Reglamento Interno del Senado Universitario, presentado un proyecto de acuerdo a la Mesa, éste debe ser conocido en la próxima Plenaria, y así sucedió respecto a la propuesta de servidumbre con el Metro S.A., que fue punto de tabla en la Plenaria 405 del 30 de junio de este año. En esa ocasión el Senado acordó en forma unánime enviar este Proyecto de Servidumbre a la Comisión de Presupuesto, para que sea analizado y presente un informe a la Plenaria para que se vote. Atendida una solicitud del Presidente de dicha Comisión, el senador Daniel Burgos, que solicitó a la Mesa que se incluya como punto de tabla revocar ese acuerdo, sino que lo analice el abogado, se presente un Informe y se apruebe directamente, atendido la falta de quórum y consecuente el funcionamiento de dicha Comisión.

El Senador Burgos aclara que debido a que no había existido quórum y en la Sesión de hoy tampoco lo hubo, solicitó sacar de la Comisión este tema y pasarlo directamente a la Plenaria, previo informe al abogado.

El senador Grez lee la propuesta de votación “Revocar el acuerdo adoptado en la Plenaria N° 405 de fecha 30 de junio del 2016, respecto del envío a la Comisión de Presupuesto y Gestión de la propuesta de constitución de una Servidumbre a suscribirse con Metro S.A. para elaboración de Informe.”

La senadora Gómez indica que con el objeto de ser más eficiente la situación y que esto lleva esperando tanto rato, se podría tomar dentro del mismo acuerdo que esto se trate inmediatamente en la sesión siguiente.

El senador Grez responde que el acuerdo formal que se requiere es ese y la Mesa procederá a incluirlo en la próxima Plenaria.

El senador Grez somete a votación la propuesta señalada. Las alternativas son: 1: Sí; 2: No y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Behn, Burgos, De Barbieri, Domínguez, Flores, Gómez, González Bergas, González Rodríguez, Grez, Huerta, López, Letelier, Morales, Muñoz, Palma González, Pantoja, Pepper, Pizarro, Ruiz, Soto, Valenzuela Blossin y Valenzuela Cortés (total 22 votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2, ni abstenciones.

“La plenaria del Senado Universitario – en virtud de lo señalado en el artículo 35 de su Reglamento Interno- acuerda revocar su decisión adoptada en Plenaria N° 405, de fecha 30 de junio de 2016, respecto al envío a la Comisión permanente de Presupuesto y Gestión la propuesta de constitución de una servidumbre a suscribirse con la Empresa METRO S.A., y acuerda además solicitar al abogado asesor de éste órgano superior la preparación de un Informe que luego será presentado ante ésta Plenaria.”



El Presidente Subrogante cierra el punto.

3. Continuidad de la Comisión Ad-hoc Hospital Clínico y propuesta de envío del Informe al Rector y al Grupo Trabajo permanente sobre Presupuesto. Propuestas de acuerdos.

El Presidente Subrogante informa que se está enviando el Informe que fue aprobado en la Plenaria de la Comisión Ad-hoc Hospital Clínico al Rector, para su conocimiento y la idea es también que lo vea el Grupo de Trabajo Permanente sobre Presupuesto. Consecuentemente, se propone someter a consideración de la plenaria la continuidad de la Comisión.

El Presidente Subrogante ofrece la palabra.

Interviene, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Pizarro, Grez, e Presidente Subrogante, Gómez, Letelier, Grez, Morales, el Presidente Subrogante, Soto, Pepper, Rojas, Eric Palma y Gómez.

El Presidente Subrogante señala que según lo expuesto propone realizar dos votaciones, la primera, la propuesta de la Mesa es el despacho de antecedentes a la Comisión de Estructura y Unidades Académicas para que se continúe tanto el seguimiento como el trabajo de nuevas propuestas desde ahí. La segunda votación es sobre el tratamiento del Informe, se propone enviarlo de manera formal al Rector y al Grupo Mixto de Trabajo de materias presupuestarias para que lo tengan en antecedente en su trabajo. Son esas dos acciones complementarias.

La primera votación es la propuesta de acuerdo: *“Que atendido al cumplimiento del objetivo de la creación de la Comisión Ad-hoc Hospital mediante de la presentación del Informe ya aprobado por este órgano superior en la Sesión Plenaria 401, la Plenaria del Senado Universitario acuerda dar por finalizada la labor de dicha Comisión y enviar dichos antecedentes a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas.”* Las alternativas son 1: Se da por finalizada la Comisión; 2: Mantenerla y 3: abstención.

Efectuada la votación, los senadores Burgos, Domínguez, Flores, Gómez, González Bergas, González Rodríguez, Grez, Huerta, López, Letelier, Pepper, Soto y Valenzuela Cortés (total 13) votan por la alternativa 1. Los senadores Behn, De Barbieri, Falcón, Morales, Muñoz, Palma González, Pantoja, Pizarro y Valenzuela Blossin (total 9) votan por la alternativa 2. Se abstiene el senador Ruiz.

Que atendido al cumplimiento del objetivo de la creación de la Comisión Ad-hoc Hospital mediante de la presentación del Informe ya aprobado por este órgano superior en la Sesión Plenaria 401, la Plenaria del Senado Universitario acuerda dar por finalizada la labor de dicha Comisión.

El Senador Grez da por finalizada la primera votación y se procede a la segunda votación que dice así: Que atendido el acuerdo precedente, la Plenaria del Senado acuerda enviar formalmente el citado Informe al Sr. Rector y el Grupo de trabajo permanente sobre Asuntos Presupuestarios 2016 creado en el contexto de la discusión del Presupuesto de la Universidad en la Comisión Mixta de Rectoría, Consejo Universitario y Senado Universitario.



Respecto a esta propuesta, antes de la votación, intervienen los senadores Morales, Grez, Morales, Grez, Gómez y Presidente Subrogante.

El Senador Grez propone que procedan a la votación que se planteó por la Mesa sobre el tratamiento del Informe y traten ese tema después.

La segunda propuesta que se somete a votación, dice así: Que atendido el acuerdo precedente, la Plenaria del Senado acuerda enviar formalmente el citado Informe al Sr. Rector, el Grupo de trabajo permanente sobre Asuntos Presupuestarios 2016 creado en el contexto de la discusión del Presupuesto de la Universidad en la Comisión Mixta de Rectoría, Consejo Universitario y Senado Universitario. Las alternativas son: 1: Enviar el Informe; 2: No darle ese tratamiento y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Behn, Burgos, De Barbieri, Domínguez, Flores, Gómez, González Bergas, González Rodríguez, Grez, Huerta, López, Letelier, Morales, Muñoz, Palma González, Pantoja, Pepper, Pizarro, Ruiz, Soto, Valenzuela Blossin y Valenzuela Cortés (total 22 votan por la alternativa 1. El senador Falcón (total 1) votan por la alternativa 2. Se abstiene el senador Palma González.

Que atendido el acuerdo precedente, la Plenaria del Senado acuerda enviar formalmente el citado Informe al Sr. Rector, el Grupo de trabajo permanente sobre Asuntos Presupuestarios 2016 creado en el contexto de la discusión del Presupuesto de la Universidad en la Comisión Mixta de Rectoría, Consejo Universitario y Senado Universitario.

El Presidente Subrogante Sugiere votar que se envíe el informe a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas y que estudie las alternativas que existan para el Hospital Clínico Universitario.

El abogado Fuentes señala que lo que se propone votar es lo siguiente: Enviar los antecedentes recogidos por la Comisión Hospital a la Comisión de Estructura y Unidades Académicas.

Respecto a esa propuesta, intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Pepper, Gómez, Grez, Gómez, el Presidente Subrogante, Domínguez, Pantoja, Grez, el Presidente Subrogante, Soto, Pepper, Falcón y Grez.

Al término de las intervenciones, el Presidente Subrogante somete a votación lo siguiente: Enviar los antecedentes recogidos por la Comisión Hospital a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas para su estudio y posterior envío de Informe a la Mesa del Senado Universitario. Las alternativas son 1: Aprueba; 2: Rechaza y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Behn, Burgos, Domínguez, Flores, Gómez, González Bergas, González Rodríguez, Grez, Huerta, López, Letelier, Morales, Muñoz, Palma González, Pantoja, Pepper, Pizarro, Ruiz, Soto, Valenzuela Blossin y Valenzuela Cortés (total 22 votan por la alternativa 1. El senador Falcón vota por la alternativa 2. Se abstienen los senadores De Barbieri y Pizarro (total 2).



Se acuerda enviar los antecedentes recogidos por la Comisión Hospital a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas para su estudio y posterior envío de Informe a la Mesa del Senado Universitario.

El Presidente Subrogante cierra el punto.

4. Situación de la Universidad de Aysén.

El Presidente Subrogante comenta que hubo quienes solicitaron este punto como las senadoras María Eugenia Domínguez y Camila Rojas. Señala que ellas mismas podrían iniciar la discusión presentando los antecedentes que manejan.

La senadora Domínguez señala que cuando aparece la noticia de la insólita petición de renuncia en forma y contenido a la Rectora Pey por parte de la Ministra de Educación aparece una situación que hace imperativo manifestarse por dos razones, como bien lo expuso esta mañana en una Comisión el senador Eric Palma, porque se trata nada menos que de la autonomía universitaria y si traza los límites futuros de las Universidades Estatales en términos de su autonomía. Por otra parte, en los argumentos que entrega el Ministerio de Educación para el despido, resulta insultante para un académico en la forma y en el fondo. Señala que lo que se cuestiona es el proyecto de Estatuto de la Universidad de Aysén y, además, se cuestiona el no alineamiento de la Rectora Pey respecto al discurso y a la posición de Gobierno, lo que le parece inaceptable, independientemente que ella haya sido nombrada por ese Gobierno para la creación de la Universidad de Aysén que, además, hoy por hoy está involucrada con la Universidad de Chile.

Señala que esto augura muy mal para el futuro de la Reforma, augura muy mal para las relaciones de la academia con el Gobierno, es de un autoritarismo impresentable no entender el sentido de la creación de Universidades regionales, en que la participación de las comunidades como un actor que tiene un rol fundamental.

Respecto a ese planeamiento y el punto de la tabla, intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Muñoz, López, Grez, Behn, Falcón, Valenzuela Cortés, Olea, Letelier, Palma González, Soto, Rojas, Flores, Behn, Falcón,

El Presidente Subrogante comenta que la idea no es publicar una declaración en los medios escritos, sino una declaración en la página web de la Universidad y del Senado. Entonces, los puntos centrales serían, en primer lugar, centrarse no tanto en la destitución de la Rectora Pey, aunque también al final tal vez reconocerle su trabajo, sino en las amenazas lo que representa para los Estatutos de la Universidad de Chile y también para los Estatutos de las Universidades Estatales esta propuesta y que esta decisión les preocupa por lo que significa en término de la autonomía de las Universidades Estatales.

Ahora tratando de retomar todo lo que se dijo, se podría utilizar un procedimiento parecido a la declaración que votaron al comienzo de la sesión, es decir, que la redactan la Mesa si alcanzan tal vez la circulan para que digan opiniones, pero sino la Mesa como encargada y después la refrendan una vez publicada.



Respecto a lo señalado por el Presidente subrogante, intervienen en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Pantoja, Grez, Flores, Grez, Palma González, Grez, Palma González, Grez, Presidente Subrogante, Grez, Soto, Presidente Subrogante, Domínguez y Grez.

El senador Grez informa que el senador Behn se retiró y se han quedado sin quórum, sin embargo la Plenaria sigue teniendo la facultad de emitir una declaración en el tenor de lo se ha discutido, la Mesa en nombre del Senado y se tendría que ratificar el próximo jueves como era el plan.

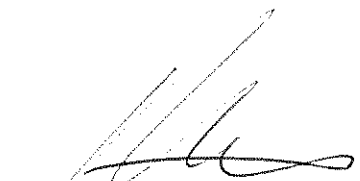
El Presidente Subrogante informa que como decía el senador Grez, la Mesa sigue teniendo esta atribución, pero van a circular el documento con la declaración y el lunes podría emitirse la declaración.

A las diecisiete horas con treinta y ocho minutos el Presidente subrogante levanta la sesión por falta de quórum para sesionar.

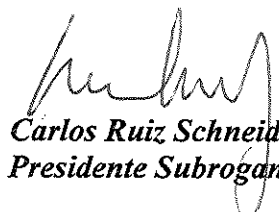
5. Otros Asuntos.

No hubo.

Leída el acta firman en conformidad.


María Elena Muñoz Méndez
Senadora Secretaria (S)




Carlos Ruiz Schneider
Presidente Subrogante